

## FAMILIAS DE ANTIOQUIA

Por FERNANDO PANESSO POSADA

(Capítulo de la obra en preparación "Apellidos de Antioquia y Caldas").

### LA FAMILIA BUILES

Numerosísimos apellidos sufrieron alteración en su grafía, tanto en España como en América, en los pasados siglos; una de esas corrupciones se verificó por pluralización. Nosotros consideramos que el apellido **Builes** es exactamente el mismo **Buil**, transformado en **Builes** merced a ese fenómeno de pluralización.

Julio de Atienza, en su **Diccionario Heráldico de Apellidos Españoles** (edición Aguilar-Madrid), dice lo siguiente sobre el apellido **Buil**: "Véase **Boil**". "**Boil**: Catalán, oriundo de Francia. Una rama pasó a Valencia, donde fueron señores de Bétera. Don Felipe Boil fue caballero de la Orden de Montesa en 1482. Sus Armas. Escudo cuartelado: 1º y 4º en campo de gules, una torre de plata y 2º y 3º en campo de azur, un buey de oro. Otros traen: en campo de oro, un buey de gules".

De otro lado, varios apellidos franceses y muchos italianos, al españolizarse, hicieron cambio de una o varias letras en su grafía, o bien por estar más a tono con la nueva patria, o porque el pueblo, señor y tirano caprichoso de la lengua, es el que modela las palabras y les da jerarquía eterna.

El fundador de la familia **Builes** en Antioquia se llamó don **Félix Builes**, "natural de los Reinos de España". Fue hijo legítimo de don **Nicolás Patricio Builes**, y de doña Petronila de Henríquez. Su apellido aparece escrito también en los viejos archivos coloniales bajo las formas "**Buyles**" y "**Guiles**", y también "**Wiles**". Casó don **Félix** en la Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín en el año de

1751 con doña María Catarina de Orrego o Urrego, hija de don Simón de Urrego y de doña María Rosa Velásquez (1).

Don Simón de Urrego descendía del caballero portugués don **Pedro Santiago de Orrego y Barreto**, según consta en documento del año de 1743 que se halla en el Archivo del Cabildo de Medellín, Tomo 14. De dicho caballero y de doña Catarina Velásquez de Velasco (hija de un español vecino de Santafé, y de doña Yumar de Silva), fue hijo don **Santiago de Orrego y Velásquez de Velasco**, quien casó con doña María Josefa de Piedrahíta y Molina, natural de Medellín, hija del Capitán don Lauro de Piedrahíta Suárez español "noble de Granada", y de doña Juana de Molina y García de Ordaz (hija ésta de don Antonio de Molina y de doña Isabel García de Ordaz, hija ésta a su vez del Alferrez Real don Juan García de Ordaz).

Don **Santiago de Orrego y Velasco** y doña María Josefa de Piedrahíta tuvieron tres hijos: a) Don **Santiago**, casado con doña María Tiburcia Velásquez y Noreña o Ureña; padres de María Isabel (1738), María Josefa Rita (1740), y José Ignacio María (1747). b) Don **José Ignacio**, casado con doña Isabel Velásquez y Noreña, padres de doña Narcisca casada con don José Miguel de Vergara; y c) Don **Simón de Orrego y Piedrahíta**, quien casó con doña **María Rosa Velásquez y Noreña**, padres de doña **Catarina de Urrego**, esposa, como se dijo, del español don **Felix Builes**. Es de advertir que a través de todos los archivos coloniales de este país se usan indiferentemente las formas **Orrego** y **Urrego**.

Las tres señoras doña María Tiburcia, doña Isabel y doña María Rosa Velásquez y Noreña eran hermanas, e hijas de don Pedro Velásquez, y de doña María Mónica de Noreña o Ureña. Doña Catarina de Urrego y Velásquez nació en Medellín; hermanos suyos fueron: Javiera (1722), Miguel María (1726), y Nicolás José (1738).

Conforme con la costumbre de la época, pocos días después de su matrimonio don **Félix Builes y Henriquez**, ante el Notario Público de Medellín, otorgó carta de dote a favor de su esposa, por la suma de cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos de oro de veinte quilates, la cual era una fortuna muy apreciable por entonces.

Los hijos del matrimonio Builes-Orrego fueron los siguientes: a) doña María Florencia de Jesús (1753); b) don Miguel Agustín (1756); c) doña María Ana (1758); d) doña María Joaquina Paula (1759); e) doña Ana Luisa de Jesús; f) don Juan Rafael (1762); g) don Gabriel Narciso; h) don Diego (1766); i) don Vicente Antonio de Jesús (1769); j) don Blas; k) don **Antonio Roque**, nacido por 1766. Di-

---

1) — La partida de matrimonio de don Félix Builes, que se halla en la iglesia de la Candelaria de Medellín, reza así: "En 3 de Mayo de 1751 el Doctor Don Diego Tirado con facultad mía, desposó y veló a Don Felis Buyles natural de los Reynos de España hijo legítimo de Don Nicolás Patricio Buyles y Doña Petronila Henriques con María Catarina Urrego hija legítima de Simón de Urrego y de María Rosa Velásquez. Precedieron las vañas y lo dispuesto por el Santo Consilio. Fueron testigos Don Manuel de Roxas y Doña Jacinta Tirado. (firmado) Don Esteban Antonio de Possada".

cho don Narciso figura en un documento que se halla en el Archivo Histórico de Antioquia, rindiendo una declaración para la erección de la capilla de Anorí, por el año de 1805.

Don Agustín Builes Orrego casó con doña María Estefa de Cárdenas; aparece como vecino en un censo de población de Guarne, de 1812; pero en los años de 1792 y 1797 aparece como padrino en los libros parroquiales de Copacabana; hijos suyos fueron: don Manuel, doña Mariana, doña Joaquina, doña Josefa y doña María Antonia, quien casó en Copacabana en 1805 con Antonio Santa, natural de Rionegro.

Nietos de don Félix Builes y de doña Catarina Urrego fueron: a) don Juan Antonio Builes, quien figura en un censo de población de San Pedro, del año de 1812; casado con doña Juana María Muñoz; declara 24 años de edad, y estos hijos: José María de 5 años, María Dolores, y Manuela; b) don Juan de la Mata Builes, casado con doña Gabriela de Monsalve y Agudelo; este fue el fundador de la familia Builes de Santo Domingo, en donde fueron bautizados sus hijos Raimundo (1820), Ana, José Antonio, y Medardo. Don Juan de la Mata fue hijo de don Blas Builes y doña Juana Cataño Ponce de León.

**Don Antonio Roque Builes Orrego** casó con su parienta doña Salvadora Orrego; figuran ambos en el censo de población de San Pedro, que se encuentra en el Archivo Histórico Departamental de Antioquia, y declaran 46 y 38 años respectivamente. Fueron sus hijos: don Gregorio de 25 años entonces; don **Isidro** de 24; don Juan Esteban de 12; doña Dionicia de 19; doña Petrona de 9; doña Manuela de 6; doña Antonia de 4, y doña Concepción de 3.

De esos hijos, sabemos que don **Isidro** casó con doña Rosa Roldán, quienes fueron padres de don **José María Builes Roldán**, quien casó con doña Juana María Restrepo Molina. Estos a su vez fueron padres de don **Agustín Builes Restrepo**, quien casó con doña **Ana María Gómez Peña**, hija de don Cosme Gómez L. y de doña Rosario Peña Tobón (hija de don Remigio Peña y de doña Ana Rita Tobón).

Don **Agustín Builes Restrepo** y doña **Ana María Gómez Peña** tuvieron la honra de ser progenitores, entre otros, de **Monseñor Miguel Angel Builes**, ilustre unidad del eminente episcopado colombiano.

## LA FAMILIA RENDON

El Diccionario Nobiliario Español de Julio de Atienza dice: "Rendón: Castellano, derivado del de Sarmiento. Una rama pasó a Jeán y Jerez de la Frontera. Probó su nobleza en la Orden de Carlos III, en 1814 y 1838. . . Sus armas: Escudo tronchado por una banda de oro engolada en dragantes de sinople; la parte alta, de gules, y la baja, de sinople. Bordura de gules, con trece roeles de oro. "Rondón: Véase Rendón".

De otro lado, el genealogista genial don Juan Flórez de Ocaíz, en sus "Genealogías del Nuevo Reino de Granada", árbol tercero, al tratar del ilustre fundador de Tunja don Gonzalo Suárez Rendón, dice que un antepasado suyo, García Rendón, recibió privilegios del Rey de España en 1324, ganados por su abuelo García Pérez Rendón, de Burgos, quien llevaba el apellido "porque estando en campaña el

ejército del Rey don Sancho entre la ciudad de Algeciras y la Villa de Tarifa, viendo este Caballero tropel de moros, dijo, hablando a los cristianos con quienes estaba: "A ellos de rendón!", y acometiendo a los contrarios valerosamente fueron desbaratados y vencidos, y por haber sido este hecho, sin tener orden del Rey y atropelladamente, y con riesgo, y por haber aventurado todo el campo, se indignó y lo quiso castigar, se convenció de su modestia y excusas, y por verle con la lanza quebrada y ensangrentada le dijo: "Basta que habéis hecho tan valerosamente que merecéis mucha honra y ser Caballero", a que respondió: era hijodalgo, del noble linaje de Sarmiento, como era notorio, y que se le diese con qué seguir la guerra y morir en su servicio, y entonces el Rey manifestó quererle armar Caballero notorio, y darle nuevo renombre y armas: y le armó Caballero de la Vanda, y le dió apellido de Rendón en memoria de la voz con que enristró a los moros... y por armas escudo vandado de revés, la vanda de oro, con verdes cabezas de sierpes que llaman dragantes, en campo de la vanda, abajo verde por el de la batalla y en la parte de arriba rojo por la sangre de los enemigos, y orla de trece rodeles de oro en campo colorado, que eran sus primitivas armas por su linaje de Sarmiento, y por timbre yelmo con lanzas de justar, cuatro quebradas y tres fanas, y blasón: Vencer y nunca vencido, con privilegio de ello, fecha en Sevilla, a 18 de octubre de 1268, para sí, sus hijos, hijas, nietos, bisnietos, y sus herederos que de él viniesen, y a sus amos, amas (que son ayos y nutrices o madres de pecho), mayordomos, caseros, baqueros, porquerizos, boyeros, criados y otros sus paniaguados, librándolos de todos los pechos, y a los herederos que tenía en Mandayona, lugares de Atienza y que en ellos no corten ni carguen leña contra su voluntad, el cual fue confirmado por el Rey don Alfonso Onceno, en Sevilla, a 17 de marzo de 1324, y a 20 de febrero de 1405 en Burgos, por el Rey don Enrique II, dando a su hijo García Rendón cinco mil maravedís de tierra por tres lanzas con perpetuidad en su descendencia, y en el año de 1432 en Valladolid, a 4 de julio por el Rey don Juan II, a Martín Sánchez Rendón, vecino de Jerez de la Frontera, y por los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel en Jerez a 23 de octubre de 1467 a Pedro Sánchez Rendón, bisnieto de García Pérez Rendón; y en la Villa de Ocaña por el Emperador don Carlos V, a 14 de diciembre de 1530, a suplicación de Benito Sánchez Rendón, vecino de Jerez. Resultó también ganarse a Tarifa a la misma ocasión, porque se dió el privilegio a García Pérez Rendón, que había nacido en Villamayor de los Montes, a cinco leguas de Burgos, para Lerma, hijo legítimo de Diego García Sarmiento, de cuyo apellido se ha tratado en el primer árbol. Siguió la guerra e hizo prodigiosas hazañas, y tuvo grande estimación y heredamientos en las Villas de Atienza y Mandayona; dejó muchos hijos, y el mayor, García Rendón, casó en Sevilla con doña Catalina Suárez de Toledo, de generoso linaje de sus apellidos, con heredades en la Villa de Algava, donde residió y está sepultado, y su hijo Antón Sánchez Rendón pasó a Jerez de la Frontera, casando allí y dejando muchos hijos e hijas, de quienes descienden todos los Rendones".

Quien primero llevó a Antioquia el apellido **Rendón o Rondón** fue don Juan José Rondón. Su partida de defunción está en la Igle-

sia de La Candelaria de Medellín, año de 1698. Con el nombre de José, simplemente, aparece en el primer censo de la Villa de la Candelaria, verificado en el año de 1674, el cual reposa en el Archivo del Cabildo de Medellín, y está reproducido fielmente por don Luis Latorre Mendoza en su interesante obra sobre la Villa.

De los numerosos y en veces un poco contradictorios documentos coloniales que hemos consultado sobre esta familia antioqueña, hemos sacado en conclusión que nuestro personaje era natural de Extremadura, o de Jerez de la Frontera, en España, y que se llamaba don Juan José Rondón Palomino Quevedo. Casó con doña Catalina López de Idárraga, y tuvo estos hijos, que sepamos: 1) El sargento de marina don Juan José Rondón, de quien se habla más adelante. 2) Doña Juana María de Rendón, quien testa en el año de 1733 en Medellín (Notaría Primera - Archivo Histórico Departamental). 3) Doña Francisca Rondón. 4) Don Pedro Rondón y Quevedo; éste último casó en Medellín en 1683 con doña Juana Gil González, hija de don Francisco Gil (de cuya familia hablaremos en su oportunidad) y de doña María Muñoz de Bonilla Alarcón. En la Notaría Primera de Medellín, año de 1704, hay un documento en que se habla de este don Pedro. De él, y de doña Juana Gil fueron hijos: a) Doña Catalina, nacida en Medellín en 1689, quien casó con don Manuel Garcés, hijo de don Santiago Garcés y de doña Constanza Mejía de Tobar y Buendía, quien era natural de Remedios, según documento que se halla en el tomo 49 del Archivo del Cabildo de Medellín. Según el testigo que allí declara, don Nicolás Tapia Penagos, doña Catalina Rendón y don Manuel Garcés fueron padres de don Nicolás Garcés Rendón, casado con doña María Gómez de Castro. La misma pareja de don Pedro Rondón y doña Juana Gil tuvieron en 1690 otra hija bautizada en La Candelaria con tal nombre de Catarina Ignacia. b) Don José Ignacio, bautizado en La Candelaria en 1691; éste resulta ser quien casó allí mismo en 1739 con doña Rosa María de Angulo Henao. c) Don Cristóbal Manuel, bautizado en La Candelaria en 1699. d) Doña Francisca Javiera Isidora, bautizada allí en 1709. En La Candelaria aparece el matrimonio, en 1700, de Pedro Rondón con Gertrudis Lescano, hija de Baltasar y Gertrudis Osorio.

El sargento de marina don Juan José Rondón López de Idárraga casó en La Candelaria de Medellín en el año de 1672 con doña Margarita de Urrego u Orrego, hija de don Feliciano de Urrego y doña Laura de los Angeles. En un documento otorgado en la Notaría Primera de Medellín por dicho sargento en el año de 1702, firma en la forma **Rondón**; pero en el mismo documento usa la forma **Rendón**, que es igual. En documento que se halla en el Archivo Histórico Departamental de Medellín, año de 1699, dicho sargento otorga carta de dote a favor de su mujer.

Testó el sargento de marina don Juan José Rondón López de Idárraga, (quien fue Juez de Medellín según antiguos documentos), en la Notaría Primera de Medellín en el año de 1704. Allí declara que su padre es natural de Jerez de la Frontera. Su testamento es interesantísimo, porque en él se arrojan luces valiosas sobre algunas otras familias. Así por ejemplo, afirma que su abuela es María Crespo; en tal

virtud, las primeras damas que figuran en la historia genealógica de Antioquia llevando el apellido López de Idárraga, que toca prácticamente a la mayor parte de las familias antioqueñas por líneas transversales, resultan ser hijas de dicha doña María Crespo, linaje de la ciudad de Antioquia, y que en su forma primitiva es Muñoz Crespo. Dice también dicho sargento que son sobrinos suyos: el sargento Pedro Muñoz; Ignacio de Herrera; Juan José Pelayo; son sus tíos: Francisco de Herrera, Juana López de Idárraga; es su primo el doctor don Antonio Rafael Ballesteros, calificador del Santo Oficio del Obispado de Cartagena (a quien le firmó obligación en Mompox); son cuñados suyos Lucía y Miguel de Orrego.

Declara en su testamento el sargento de marina Juan José Rondón López de Idárraga que no tiene hijos, pero que ha criado a **Juan José Rondón**. En un voluminoso tomo de genealogías y pleitos de nobleza que se halla en el Archivo Municipal de Rionegro (Archivo del Cabildo Colonial), pág. 240, hay detalles sobre este particular.

Don Juan José Rondón o Rendón, a quien también le decían Sargento, al igual que a su padre de crianza, casó en La Candelaria de Medellín en 1707 con doña María Faustina Martínez, a quien también daban el apellido de Valdés, y el de Velásquez, por el tan conocido y común capricho colonial. Esta doña Faustina, según datos que se hallan en el Archivo del Cabildo de Rionegro (pleito de nobleza entre don Félix Rendón y un Sánchez Torreblanca) fue hija del capitán don Antonio Velásquez y de doña María Valdés; fue aquella criada por el capitán José Martínez y por su mujer María Acebedo, y de allí le resultó el apellido Martínez.

Testó el sargento Juan José Rondón en la Notaría Primera de Medellín en 1759, y declaró los siguientes hijos legítimos: a) Juan José; b) Ignacio Bacilio; c) Miguel; d) Francisco; e) Lucas; f) Nicolás; g) María Carmen; h) Manuela; i) Ana María; j) Melchora. En La Candelaria de Medellín hemos encontrado estos bautizos del matrimonio Rondón-Martínez: 1728: Nicolás; 1716: Ana María Nicolasa; 1717: Melchora Nicolasa; 1722: Francisco Nicolás Dionicio.

De tales hijos encontramos que don Miguel casó con doña Juana María Carvajal?, quienes bautizaron a su hijo Juan José Bernardo en Copacabana en 1760; don Francisco, quien casó con doña María Ignacia Carvajal, quienes bautizaron a su hijo Juan Francisco Javier en Copacabana en 1756, y a estos otros en el mismo lugar: Miguel Jerónimo Vicente (1760); Francisco Javier (1763); María Antonia Paula (1758); Bárbara Joaquina (1765).

De los referidos hijos del matrimonio Rendón Martínez hemos hallado también que don Ignacio casó en La Candelaria de Medellín en 1722 con doña María Catalina Peláez, padres de María Teresa, bautizada allí mismo en 1723; que don Lucas Antonio casó en La Candelaria en 1753 con doña María Joaquina de Yepes, hija de don Felipe de Yepes y doña Juana de los Ríos Dávila. Y finalmente, que don Nicolás Rendón o Rondón Martínez casó con doña María Josefa Carvajal; este don Nicolás fue alcalde de Concepción, jurisdicción de Rionegro, y elaboró uno de los primeros censos coloniales de allí (el cual se encuentra en el Archivo Histórico Departamental de Antioquia).

Esta doña María Josefa Carvajal descendía del capitán don Francisco de Carvajal, quien de Antonia Valdés? tuvo a don Francisco, quien de doña Ana Gómez de Ureña (hija de don José Gómez de Ureña y doña Josefa Valdés) tuvo por hijos a don Santiago, don Lorenzo y don Diego de Carvajal, quienes tuvieron muchos nexos en Copacabana, y uno de los cuales debió ser el padre de dicha doña María Josefa y de las esposas de sus cuñados.

En la Parroquia de la Candelaria de Medellín hemos hallado también estos datos: en 1741 casa Juan Gregorio Rondón, hijo de Juan Rondón y Simona Rodríguez, con Bárbara; padrinos José Guzmán y María Carmen Rondón; 1766: casa Juan Miguel Rondón con Candelaria Montoya; 1781: casa Juan José Rondón con doña Josefa Ontaneda?; 1780: casa Miguel Rondón con María Antonia Angel.

Los hijos de don Nicolás Rendón Martínez y doña María Josefa Carvajal fueron éstos, que sepamos: a) Doña Juana María Carmen (1758, padrinos Santiago Carvajal y María de Agudelo); b) Dña. María Vicenta (1761, padrinos Diego Carvajal e Ignacia Vargas); c) Don Juan Félix, nacido en 1763, como los anteriores en Copacabana, y como también d) Doña María Petronila Trinidad (1766) y también doña María Antonia, don Miguel y don Joaquín.

De esos hijos, don Félix casó con doña Magdalena Tejada, hija de don José Antonio Tejada y doña María Bedania Hoyos, quien testó en Medellín, Notaría Primera, en 1847, y declaró por hijos a los siguientes: a) Doña Micaela; b) Doña Antonia; c) Doña Bárbara; d) Don Gregorio; e) Don Pedro; f) Don Ramón; g) Don Vicente; h) Doña María Antonia; i) Don Emigdio; j) Don Nasario; k) Don Antonio Esgundio; y l) Doña Trinidad.

El apellido antioqueño de Tejada es originalmente Sáenz de Tejada, cuya forma compuesta usaba don Blas, influyente personaje que vivió en Rionegro por 1786. Los Sáenz de Tejada tienen en España el mismo origen que los Sáenz de Santa María. En la Notaría Primera de Medellín aparece vendiendo una casa en 1738 don Tomás de Tejada. En Santo Domingo fue bautizado en 1810 José María, hijo de don Raimundo Tejada y doña Rita Duque, naturales de Marinilla, y padres también de doña María Josefa. Doña Ana María de Toro Zapata, en documento de la Notaría Primera de Medellín, en el año de 1702, habla de doña María de Tejada, como heredera de doña Josefa de Tejada.

En la misma Notaría aparece en 1734 el testamento de don Andrés Pabón de Tejada; y en ella aparece también vendiendo, en el año de 1740, muchos esclavos don Tomás Díaz de Tejada. De esa misma Notaría es un testamento otorgado en 1705 por don Miguel Sáenz, europeo. Y don Luis Latorre Mendoza, en su Historia de Medellín, cita a don Manuel González de Tejada, quien en 1712 dió contribución para la edificación de la Iglesia de la Veracruz. En La Candelaria casó en 1796 José Antonio Tejada con María Teresa Restrepo.

Parece ser que el apellido Texada, o Texeda, sea el mismo Tejada; Texeda hemos encontrado en las viejas ciudades del Valle del Cauca desde los primeros tiempos de la Colonia. Y en Medellín figura